

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 23860

Beneficiario: RESTREPO URIBE JAIME LEON

NIT/C.C. 71,577,360.1

Tel: 6044168692

Fecha: 26/05/2026

Valor: 961,917

Orden(es) de Pago:

270

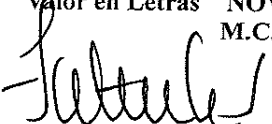
Facturas:

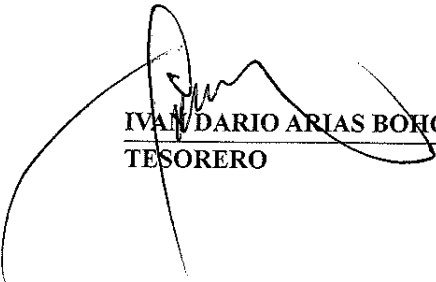
E1010 E1014

Detalle

Cod.Cuenta	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
240101	Bienes y servicios	961,917	0
1110060505	10071 BANCOLOMBIA 4913		961,917
Sumas Iguales		961,917	961,917

Valor en Letras NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS
M.C.*****


TATIANA MARINA CORREA SANCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FIN.


IVAN DARIO ARIAS BOHORQUEZ
TESORERO

		ORDEN DE PAGO INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA NIT 900.425.129-0		CÓDIGO F-GF-02 VERSIÓN 1	
INFORMACION DEL PAGO					
CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.9440031-2026		REGISTRO PRESUPUESTAL No. 168	
OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA					
FACTURAS No.		E-1010 y E-1014		Obligación No. 270 Pago No. 1	
FECHA DE ELABORACION:			A FAVOR DE:		RESTREPO URIBE JAIME LEON
DIA	25	MES	05	AÑO	2026
				NIT	71,577,360.1
CUENTA BANCARIA PAGADORA:				SUBTOTAL:	\$ 919,000
				IVA	\$ 174,610
				TOTAL	\$ 1,093,610
TOTAL EN LETRAS:		UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M.C.			
 Vo. Bo. SUBD. ADMINISTRATIVA Y FRA. Tatiana Correa Sánchez			 Roberto José Rave Ríos FIRMA ORDENADOR DEL GASTO Roberto Rave Ríos		
PREPARADO POR Juan Pablo Carvajal Chica			TESORERO Iván Darío Arias Bohórquez		

FECHA APROBACIÓN : 22 05 2026

OBLIGACIÓN Nro: 270

DEPENDENCIA :
PRESUPUESTOBENEFICIARIO :
RESTREPO URIBE JAIME LEONNIT:
71,577,360.1DIRECCIÓN :
CL 32 D 75 B 39TELÉFONO:
6044168692

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
E1010	04/05/2026	04/05/2026	04/06/2026	E1014	20/05/2026	20/05/2026	20/06/2026

Nro. COMPROMISO :

RUBROS:

168 168

Cod. Rubro	Valor	Cod. Rubro	Valor
86 999999-0-1010-C99999-9999	386,750	86 999999-0-1010-C99999-9999	706,860

DESCRIPCION :

PR04-Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. CO1.PCCNTR.9440031 -2026

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	5111151505	MAQUINARIA Y EQUIPO	71,577,360.1 253F	919,000	
NIIF	5111151510	MAQUINARIA Y EQUIPO - IVA	71,577,360.1 253F	174,610	
NIIF	2436270510	Retención ICA tarifa 1.8x1000	71,577,360.1		1,654
NIIF	24072220	Estampilla propolitécnico JIC 0,4%	71,577,360.1		3,676
NIIF	24072225	ESTAMPILLA I.U.E. 0.4%	71,577,360.1		3,676
NIIF	24072230	ESTAMPILLA IU DIGITAL 0.4%	71,577,360.1		3,676
NIIF	24072210	Estampilla prodesarrollo 0,6%	71,577,360.1		5,514
NIIF	24072205	Estampilla prohospita 1%	71,577,360.1		9,190
NIIF	24072215	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	71,577,360.1		18,380
NIIF	24079005	Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5%	71,577,360.1		22,975
NIIF	2436250505	Reteiva 15% sobre tarifa general (19%)	71,577,360.1		26,192
NIIF	24360505	Servicios Generales del 4%	71,577,360.1		36,760
NIIF	240101	Bienes y servicios	71,577,360.1		961,917
SUMAS IGUALES				1,093,610	1,093,610

VALOR EN LETRAS:

NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M.C.

VALOR NETO:

961,917=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE:

RESTREPO URIBE JAIME LEON

EN LA CUENTA:

10152734782

DE LA ENTIDAD:

BANCOLOMBIA

ELABORÓ: Juan Pablo Carvajal Chica
C.C 71,363,365

REVISÓ:

C.C

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
df7531691723a77b364fe90e3a836bc9f67217bd98dabb5ca682e9b12a47e2ace382d061d3de732b2b2e5eb24b49aaf6
Número de Factura: E-1010
Fecha de Emisión: 04/05/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RESTREPO URIBE JAIME LEON/
Nombre Comercial: RESTREPO URIBE JAIME LEON
Nit del Emisor: 71577360
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4659

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 32 D CR 75 B 39
Teléfono / Móvil: 6044168692
Correo: refrigeracionambiental@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900425129
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 51 52 03 ED PALACIO DE LA CULTURA
Teléfono / Móvil: 3 2 0 9 7 8 0
Correo: olga.girado@culturantioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	200	Mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de aires acondicionados Mini Split 24000 BTU	NIU	4,00	\$ 65.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.400,00	19,00			\$ 260.000,00
2	201	Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de aire acondicionado minisplit 18000 BTU	NIU	1,00	\$ 65.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.350,00	19,00			\$ 65.000,00
3	202	Mantenimiento preventivo a sistemas de aires acondicionados portatil 12000 BTU	NIU	3,00	\$ 60.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.200,00	19,00			\$ 180.000,00
4	104	VENTA E INSTALACION KIT DE ARRANQUE	NIU	1,00	\$ 89.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.910,00	19,00			\$ 89.000,00

Notas Finales

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO REALIZADO EN EL MES DE ABRIL DEL 2026 / TRABAJO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO RACK SISTEMAS
MÍNIMA CUANTÍA M.C 016-2026 / Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 10152734782 A NOMBRE DE JAIME RESTREPO URIBE
Linea de negocio:

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:

0ffb546dae78ba02e552894595aba6b98d3bf44bcb3ae67ecc5e743236398e9447e3b36088e89c79a500eb0406a863f3

Número de Factura: E-1014

Fecha de Emisión: 20/05/2026

Fecha de Vencimiento: 19/06/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RESTREPO URIBE JAIME LEON

Nombre Comercial: RESTREPO URIBE JAIME LEON

Nit del Emisor: 71577360

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal: O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4659

País: Colombia

Departamento: Antioquia

Municipio / Ciudad: Medellín

Dirección: CL 32 D CR 75 B 39

Teléfono / Móvil: 6044168692

Correo: refrigeracionambiental@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 900425129

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Antioquia

Municipio / Ciudad: Medellín

Dirección: CR 51 52 03 ED PALACIO DE LA CULTURA

Teléfono / Móvil: 3 2 0 9 7 8 0

Correo: olga.girardo@culturantioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	200	Mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de aires acondicionados Mini Split 24000 BTU	NIU	4,00	\$ 65.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.400,00	19,00			\$ 260.000,00
2	201	Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de aire acondicionado minisplit 18000 BTU	NIU	1,00	\$ 65.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.350,00	19,00			\$ 65.000,00

Notas Finales

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO REALIZADO EN EL MES DE MAYO DEL 2026

MÍNIMA CUANTÍA M.C 016-2026 / Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 10152734782 A NOMBRE DE JAIME LEON RESTREPO URIBE

Línea de negocio:

Fecha:	2026-05-25
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	CO1.PCCNTR.9440031 -2026
Objeto del contrato	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Valor inicial del contrato	APOORTE ICPA \$ 6,539,450.00 (\$ 6,539,450.00) - SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Adiciones	Ninguna
Valor final del contrato	(\$ 0.00) - CERO PESOS
Plazo	(CERO) MES - 256 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) DIA
Supervisor	- Olga Luz Giraldo Goez
Contratista	REFRIGERACIÓN AMBIENTAL Y/O JAIME LEÓN RESTREPO URIBE Identificación: 715773601
Fecha de inicio	2026-04-14
Fecha de terminación	2026-12-30

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



25 MAY 2026
JOSE BASSA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código F-JU-13

Versión: 1

Página 3 de 8

SERVICIO : 11

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Para el mes de abril y mayo de 2026, se realizó adecuadamente el mantenimiento preventivo a los cinco aires acondicionados del Instituto y los tres aires portátiles Se realizó limpieza y verificación de filtros de aire Revisión de los controles eléctricos Limpieza de bandeja de condensador y verificación del sifón de drenaje Ajuste de piezas mecánicas. Reapreté de toda la tortillería Verificación de operación de motor ventilador (consumos de corriente y voltaje) de unidad condensadora y lubricación del mismo Calibración y control el correcto funcionamiento de los sistemas de control de temperatura Limpieza de evaporador Limpieza de condensador Verificación de carga de gas refrigerante Revisión de borneras para el sistema de potencias Revisión de las protecciones térmicas y magnéticas Cepillado de serpentín de unidades condensadoras Verificación las fugas de refrigerante óptimo se verificar, ajustó, la temperatura y controles de seguridad. Incluye termómetros e indicadores de presión Verificación de operación de retardadores de arranque Verificación de operación de contactores, limpieza y cambio de los mismos si fuese necesario (dicho repuesto lo proporciona El Cliente) Limpieza general del gabinete y estructura.	18.18 %	18.18 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	
Medellín	2.00	

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



- ☐ Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas anteriormente.
- ☐ Realizar un informe detallado del mantenimiento de cada equipo, presentando recomendaciones y observaciones.
- ☐ Suministrar los accesorios y repuestos requeridos garantizando que son de marcas registradas y de calidad.
- ☐ Para el cambio de repuestos el CONTRATISTA deberá cotizar inmediatamente los repuestos requeridos, incluyendo mano de obra y si es aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, se procederá a instalarlos, en todo caso, el contratista debe ajustar sus precios a los del mercado garantizando la originalidad de los repuestos, materiales, insumos y accesorios, de acuerdo con el tipo y modelo de los Aires Acondicionados y sus sistemas, garantizando que se restituirán sin ningún costo para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia los productos por defectos de fábrica.
- Responder por la correcta instalación de todas las piezas y elementos requeridos para ejecutar el objeto del contrato y responder por todos los daños que se causen a los aires acondicionados mientras estén siendo atendidos.
- ☐ Cumplir con la garantía mínima legal de los repuestos suministrados, la cual será conforme a los artículos 7 y siguientes de la Ley 1480 de 2011, por el término de tres (3) meses contados a partir de la entrega de los bienes y productos, siendo ésta independiente de los amparos cubiertos en las garantías exigidas para la legalización y ejecución del respectivo contrato
- ☐ Para los mantenimientos realizados el contratista deberá cumplir con una garantía de un (1) mes a partir de la realización del servicio.
- ☐ Suministrar la mano de obra capacitada y especializada para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas de los Aires Acondicionados del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, y suministrar sin ningún costo adicional para el INSTITUTO, todos los insumos como lubricantes, elementos de aseo y limpieza, equipos de medición y verificación entre otros, necesarios para la prestación del servicio de mantenimiento de los Aires Acondicionados.
- ☐ Suministrar toda la información que se requiera con el fin de verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato.
- ☐ Realizar una (1) visita mensual, durante el plazo de ejecución del contrato, para el mantenimiento preventivo de los Aires Acondicionados del INSTITUTO, de acuerdo con la programación acordada con el supervisor y/o interventor del contrato.
- ☐ Realizar visitas para mantenimiento correctivo de acuerdo con la solicitud que para el respecto realice el supervisor y/o interventor del contrato. La atención para mantenimiento correctivo se hará en un plazo no mayor a 24 horas después de presentado el requerimiento.
- ☐ Garantizar y cumplir con los precios establecidos, los cuales serán fijos durante toda la ejecución del contrato.
- ☐ Cumplir las directrices y políticas que establezca la Ley y el Instituto en relación con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, así como con las actividades e informes que de ello se deriven.
- ☐ Atender los requerimientos de la supervisión y/o interventoría.
- ☐ Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.
- ☐ Facilitar la labor de supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- ☐ Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
- ☐ Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.
- ☐ Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales de las personas al servicio del contratista.
- ☐ Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del contrato, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia podrá exigir al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en el presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante podrá oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

MES : 11

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS

% CUMPL ACTIVIDAD % ACUMULADO

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correososperechos@bancolombia.com.co